

LA EXPLOTACION AGRICOLA DE LOS EJIDOS

Por MIGUEL MEJIA FERNANDEZ

SE ha hecho un lugar común entre nosotros, decir que la producción agrícola de México ha descendido en una forma cuasi aterradora, que antes se producía el doble que hoy, aduciendo los que tal afirman, que la Revolución es la culpable de ello, pues no ha traído otra cosa que la ruina de nuestra agricultura. Como frases tan categóricas y tan unánimemente aceptadas envuelven la crítica más seria que se hace a la Revolución y especialmente a la Reforma Agraria, consideramos indispensable analizarlas detenidamente, investigando primero, hasta qué punto era "próspera" la agricultura bajo el sistema latifundista del pasado régimen, y hasta qué punto es "inferior" la producción actual; debiendo servirnos el resultado a que se llegue, como término de comparación al cual referirnos en nuestro estudio sobre la explotación agrícola ejidal, objeto central del presente ensayo.

Ante todo oigamos lo que nos dice el ingeniero Francisco Loría en su interesante folleto "La Agricultura Nacional" (publicado en noviembre de 1912), con relación al primer aspecto del problema: "México no tiene más excusa para su *mala e incierta* producción agrícola, que la *apatía* de los propios cultivadores y la *ninguna protección* que el Gobierno de los treinta y cinco años, dió a esa fuente de riqueza". Después de señalar con mucho acierto los defectos característicos de la agricultura porfiriana y de indicar las causas fundamentales que hacían de ella una de las más atrasadas del mundo, nos relata con su estilo sobrio, la forma cómo reaccionaron los países europeos ante el peligro del hambre con que los amenazara el constante descenso de su producción agrícola, obligándolos a modificar radicalmente el sistema de cultivo "extensivo", basado en los recursos puramente naturales del suelo, por el sistema de cultivo "intensivo", que hizo florecer de nuevo las tierras del Viejo Continente, agotadas por el trabajo secular a que habían estado sometidas. "La India, Argelia, Australia, Canadá, los Estados Unidos, Argentina, Uruguay y otros muchos países más, se aprovecharon inmediatamente de la experiencia europea, obteniendo en premio de su diligencia un rápido y sorprendente auge de su agricultura, sólo Mé-

xico, no obstante los treinta y cinco años de paz de que hablan los historiadores, permaneció incommovible ante tales progresos, ocupados como estaban sus gobernantes en construir palacios en la capital de la República, y sus hombres "de negocios", en llevarse bonita y abundantemente las mejores riquezas del subsuelo mexicano; pensando, los prohombres de la época, que por ser buenas nuestras tierras no necesitaban estar bien trabajadas para que produjeran; y en efecto, "no se engañaban nuestros estadistas de entonces", añade el citado profesionista, "pues con ser buenas como son nuestras tierras, producían la miseria que existía en el país".

Más adelante y con objeto de probar su aserto, el ingeniero Loría hace algunas comparaciones entre la producción agrícola de México y la de algunos países, comparaciones que nosotros debemos pasar por alto, pues resulta bastante bochornoso poner en parangón nuestras 329,893 toneladas de trigo con los 42.500,000 que cosechaba la Argentina; o los 27.521,808 de hectolitros de maíz de las haciendas mexicanas, con los 4.500,000 de toneladas de cereal argentino; bastará saber que mientras en aquella nación sudamericana la superficie de cultivo subía de 763,475 hectáreas en 1901 a 20.367,082 hectáreas en 1910, en México la superficie laborable se estacionaba en 6.000,000 de hectáreas, pues de los 12.000,000 de hectáreas cultivables que existían en el país, se tenía que dejar "en descanso" exactamente la mitad, gracias al "admirable" sistema de explotación agrícola del latifundismo.

Pero dejémoslos de "odiosas comparaciones" y examinemos el problema dentro de nuestra propia casa. Como puede verse en los "Anales Estadísticos" que editaba la Secretaría de Fomento, la producción de maíz varió durante los años de 1887 a 1905 entre 42 y 29 millones de hectolitros. Ahora bien, siendo el consumo normal para nuestro país, según Gomot, de 60 millones (30 para los hombres y 30 para los animales), tenemos que durante los años más "prósperos" de la dictadura hubo un déficit constante que varió entre 18 y 31 millones de hectolitros del referido cereal; déficit que se traducía en *hambre*, real, positiva, del pueblo (ya que no de las clases acomodadas ni del terrateniente, quien veía "prosperar" cada vez más sus negocios por las causas que más adelante investigaremos). Este hambre a que

hacemos mención, puede determinarse en la siguiente forma: en la época a la cual nos referimos, el número de peones subía a 3.130,402 individuos, los cuales, con las gentes a su cargo sumaban una población de 11.500,000 de seres, quienes con las "magníficas cosechas" de maíz que producían las "magníficas tierras" mexicanas, sólo podían obtener por persona, un promedio de 355 gramos diarios. Ahora bien, si consideramos que para ser normal la alimentación a base de maíz, como lo es en el caso del peón mexicano, la proporción debe ser de 1,500 gramos diarios (cuando además va acompañado de carne y verdura a fin de contrarrestar la acción azoada de aquel cereal), podemos apreciar en toda su magnitud, el grado de sub-alimentación en que se hallaba el pueblo de México.

Y lo que decimos del maíz podemos decir de los demás cereales y en general de todos los alimentos (carne, leche, huevos, mantequilla, dulces, etc.), sobre cuya escasa proporción en la mesa de nuestro pueblo se han hecho numerosas investigaciones, tanto por autores nacionales como extranjeros (Humboldt, Matías Romero, Lauro Viadas, Hipólito Gomot, Bulnes, Kellogg y Taylor, Martínez Sobral, Alberto Pani, González Roa), quienes nos aportan datos de una elocuencia verdaderamente dolorosa. Esta subalimentación, resultado lógico de la escasa producción agrícola y del alto costo de la vida en relación a lo exiguo de los jornales que percibían las clases trabajadoras, producía en ellos, entre otros males, una gran predisposición a las enfermedades (especialmente de la tuberculosis); el bajísimo rendimiento del operario mexicano, con el consiguiente perjuicio no sólo para el individuo, sino para la economía total del país; y lo que es peor todavía, la enorme mortalidad infantil, pues los niños, faltos de una alimentación abundante y apropiada a su edad y engendrados por personas desnutridas, morían a millares anualmente en México. Y obrando en lo moral, provocaba desde luego, una evidente pobreza mental, un complejo de inferioridad orgánica; total, una mentalidad de esclavo, fatalista, melancólico, indolente, en el que no había el más mínimo deseo de mejorar. Situación interna que se reflejaba en el aspecto físico del individuo, en su vestido y en su habitación.

¿Esta es la clase de prosperidad de que nos hablan las personas que se tildan de "juiciosas", "mantenedoras del orden", etc., que según ellas existía en los días de la Dictadura? Si es así, lo aceptamos, nada más que dándole al término "prosperidad" un sentido negativo: "la prosperidad del hambre".

Pero no, estamos mintiendo, pues en realidad sí había prosperidad..., sólo que ésta era patri-

monio de unos cuantos; era para el grupo dominante de que nos hablaba Frank Tannenbaum; era para el extranjero y el criollo y para la alta burguesía nativa que, poniéndose servilmente del lado de los advenedizos, traicionaba a la clase social con quien estaba ligada por lazos de sangre, de historia y de cultura. Para todos ellos sí había abundancia y regalo y sobre todo para la clase terrateniente, cuyos privilegios estaban muy por encima aún de los que gozaba el capitalista industrial y el comerciante.

Ahora bien, cabe preguntarse si habría alguna causa bastante en que fundara el latifundista su preeminente posición, ya no en su papel de gran acaparador de la tierra, sino en su función económica de verdadero productor? Dejemos la respuesta al licenciado Mendieta y Núñez ("El Problema Agrario", pág. 85): "El latifundista mexicano, generalmente, lejos de ser un hombre de campo, es un hombre que tiene a orgullo poseer inmensos latifundios, pero no entiende de agricultura; es un rentista. Sus haciendas se hallan administradas por una persona de confianza que no tiene en el rendimiento de las mismas un interés directo, y por ello, en lugar de hacerlas producir todo lo que son capaces de producir, se contenta con emplear los métodos rudimentarios de explotación que son en México una bárbara herencia de la época colonial y que consisten en aumentar los rendimientos, no por la inteligencia en el trabajo, sino a costa de éste, reduciendo al mínimo el precio de los jornales". (Jornales que en seguida recuperaba el amo, mediante el ingenioso sistema de las "tiendas de raya", agencias permanentes de robo y factorías de esclavos, que llamara Orozco y Berra).

En efecto, pretender que el latifundista mexicano produjera cantidades enormes de cereales para competir con Argentina o con los Estados Unidos, después de haber satisfecho abundantemente las necesidades interiores del país, era solicitar que cambiara un negocio lucrativo y de poco esfuerzo por otro que demandaba iniciativa, espíritu de empresa, trabajo personal e inversión de capitales en mejorar sus cultivos. En realidad, ¿para qué esforzarse si tenía lo mejor, la mano de obra barata, la peonada miserable, el indio hambriento y sucio y por lo mismo malvado y flojo? Esta fue, exactamente, y no el oro ni la plata, la mejor riqueza que los conquistadores encontraron en el Nuevo Continente: la raza dócil, pacífica y austera del indio americano...; y esta fue, también, la verdadera riqueza que siguieron explotando los terratenientes. Y lo anterior no es ni mera literatura ni romanticismo. Hagamos las cuentas claras. De acuerdo con un informe presentado por el licenciado Bulnes a la Secreta-

ría de Fomento en el año de 1896, el jornal medio del peón mexicano era de \$0.25 diarios, en tanto que el del jornalero americano era de \$1.50. Lo que quiere decir que el trabajo del jornalero americano, valuado en trigo, valía 15 veces más que el trabajo del jornalero mexicano; valuado en maíz, valía 12 veces más; valuado en manta, valía 19 veces más. Ahora bien, tomando por unidad el consumo del peón mexicano y aplicando el 75% de su salario a la alimentación y el 25% restante a su vestido, tenemos que la potencia de adquisición del jornalero mexicano era 14 veces menor que la del americano; o lo que es lo mismo, 14 días de trabajo se le recompensaban a nuestro jornalero con las mercancías que el americano obtenía en un día (pues hay que observar que el jornalero americano sólo trabaja ocho horas diarias). Así pues, el hacendado mexicano, dando en pago 30,000 cargas de trigo anuales, tenía derecho a que le trabajaran para su provecho durante 300 días, 3,000 peones, mientras que el hacendado americano sólo podía hacer trabajar a 200 hombres. ¡He aquí un regalo de esfuerzo diario que 2,800 le hacían al terrateniente mexicano!

Y a esto se reducía, por lo demás, la técnica agrícola del latifundismo. Total: mientras Alemania, cinco veces más pequeña que México, y *explotando su suelo*, alcanzaba en sólo cinco de sus productos: (trigo, centeno, cebada, avena y papa) un total de 74.000.000 de toneladas anuales; México, *explotando a sus peones*, lograba en sus cinco mejores productos (maíz, trigo, caña de azúcar, cebada y frijol) un poco menos de cinco modestísimos millones de toneladas en el mejor año. El cálculo anterior, tras de poner de manifiesto la "sabiduría" de los "científicos" de la Dictadura, nos muestra el tenebroso estado social que prevalecía en el país.

Pero no a sólo esto se reducía todo; había los ferrocarriles, es decir, la política ferrocarrilera. Su construcción determinó, en primer lugar, el alza del valor de la renta y por consiguiente, del valor de la tierra. Las haciendas valieron 10 veces más (aunque produjeran 10 veces menos) y los hacendados se hicieron "más ricos", su influencia pues, aumentaba, y por consiguiente su poderío político. Por otra parte, las posibilidades de transporte aumentó el precio de los cereales, aumento del que sólo se aprovechó el propietario, ya que el peón siguió ganando los 25 centavos. Y como si esto no fuera bastante, las tarifas se estudiaron de tal modo que sólo favorecían al gran productor, poniendo prácticamente fuera de competencia al pequeño agricultor; que por lo que se refería a los intereses de la clase indígena, estaban al margen de toda acción gubernamental. Claro es que no

criticamos el que se hubieran construido los ferrocarriles, sino el criterio social con que fueron contruidos y utilizados.

Política fiscal: El impuesto predial se caracterizó, durante la época del general Díaz, por una desigualdad irritante y particularmente por lo exiguo de las cuotas que pesaban sobre las grandes haciendas. Mientras los pequeños propietarios pagaban sobre el valor real de su predio, los latifundistas, usando el cohecho o valiéndose del "compadrazgo", salían prácticamente libres de pago; fincas como la de Jalapasco, que valía... 2.500.000 pesos, pagaba sobre \$300.000; Oco-tepec, valuada en \$1.500.000, pagaba sobre \$200.000. San Antonio de Abajo, valuada en \$2.000.000, pagaba sobre \$175.000, etc. Esto explica lo que nos dice el licenciado González Roa en su libro "El Aspecto Agrario de la Revolución Mexicana", que pudo constatar que en un Distrito del Estado de Guanajuato, el impuesto cubierto por los vendedores de verduras del mercado, *era más grande* que el pagado por los hacendados del mismo Distrito. No se necesita ser un gran economista para comprender las desastrosas consecuencias que para la economía social de un país, acarrea un sistema de impuestos como el que acabamos de describir.

Política Arancelaria: Como lo expresó don Lauro Viadas, Director de Agricultura, puede definirse así: "impedir la importación de cereales, para que los latifundistas puedan elevar los precios". Esto no podía ser más criminal; tras de no cultivar en debida forma sus tierras, especulaban con el hambre del pueblo. "Cuando la Secretaría de Hacienda pretendía introducir arroz—nos dice el citado autor—, inmediatamente se presentaban ante el Ministro los "productores" (?) a fin de manifestarle sus protestas, alegando que era indispensable "proteger la industria nacional ("lugar común" que se sigue usando hoy día en iguales circunstancias y por los mismos individuos, o por los acaparadores, que para el caso es igual). Y cosa verdaderamente extraña, ellos, todos, extranjeros o extranjeroides, admiradores de todo lo extranjero, no lo eran en cambio para los artículos de primera necesidad. Claro, como que así convenía a sus intereses personales.

Política Bancaria: El crédito agrícola estaba cerrado para el pequeño agricultor (y no hablamos del crédito a los jornaleros porque éstos no existían para el alto mundo financiero) pues en realidad los Bancos sólo prestaban a los hacendados; es decir, los ricos prestaban a los ricos; y tan era así, que se dió el caso, criminal también, de que la famosa Caja de Préstamos se negara a refaccionar a los pequeños agricultores del Bajío, que habían perdido sus cosechas durante las

inundaciones del año de 1912. La razón se puede encontrar en que dicha Institución, de estructura genuinamente porfiriana, sólo tenía 98 mutuarios, de los cuales el 11% poseía el 60% del capital.

Muchas cosas más podríamos decir sobre los "fertilizantes" que se emplearon para aumentar, no la productividad de la tierra, sino el poderío económico de la clase terrateniente; pero creemos que con lo expuesto queda bastante desmenuzada la frase "poca política y mucha administración", en el ramo de la agricultura. Ahora bien, como la verdadera producción venía a menos, y como la base de toda actividad industrial, comercial y en general de la vida de un país, es la agricultura, la bancarota no tardó en sobrevenir. La famosa "Balanza de Cuentas" con que tanto alboroto armaban los "científicos", empezó a sufrir grave desnivel como resultado lógico de las inversiones de capital extranjero no incorporadas a la economía del país, y de las locas enajenaciones de nuestros negocios más productivos, a los que se imponía la obligación de remitir en pago de amortizaciones, intereses, dividendos y ganancias, casi todos los rendimientos de nuestro trabajo interior y casi todos nuestros recursos. Limantour trató de impedir el desastre valiéndose entre otras cosas, de la reforma monetaria de 1905, que no trajo otro resultado que la depreciación y el enrarecimiento de nuestra moneda y por lo mismo, la reducción al mínimo del poder de compra del pueblo, el consiguiente abatimiento de los negocios y el descontento, cada vez más grande, de las clases populares. La situación no podía ser más deplorable. El comercio y la industria soportando

ellos solos, las cargas de los impuestos; en los campos, la peonada irredenta, trabajando de sol a sol; en las ciudades, las mujeres, agobiadas sobre la máquina de coser, por quince centavos al día; los obreros, ametrallados salvajemente en Río Blanco y Cananea por el grave delito de pedir un aumento de diez centavos a su mezquino salario. Los niños, faltos de alimento, se desmayaban en las escuelas según irrecusable testimonio del licenciado Ezequiel A. Chávez, entonces Subsecretario de Educación. Y para colmo de las desdichas, en 1909, una terrible honda fría heló las cosechas de la Altiplanicie, el hambre se hizo general y los caminos se cubrieron de cadáveres.

Así iba terminando la sexta reelección del general Díaz. Este y los suyos trataron de cubrir con el oropel de las fiestas del Centenario las llagas que corroían a México. Todo inútil, mes y medio más tarde estallaba la Revolución que pretendió dar al traste con un régimen basado en la más inicua desigualdad social, al amparo de la cual, la clase terrateniente, la más culpable de todas, gozara de tantos y tan inmerecidos privilegios.

Es indudable que el período de la lucha armada primero y la reforma agraria después, han afectado profundamente nuestra producción agrícola; más no en la proporción que generalmente se supone, como se podrá comprobar con el examen del siguiente cuadro, donde se comparan los promedios de producción agrícola de 28 de los principales productos que se obtienen en México, en los quinquenios que se indican:

Productos	1896-1900 Toneladas	1901-1905 Toneladas	1925-1929 Toneladas	1931-1935 Toneladas	Indice
Ajo	1,360	1,656	3,020	3,361	211 %
Ajonjolí	3,033	4,385	11,793	16,566	328 "
Alfalfa	723,871	898,748	1,747,347	1,637,185	263 "
Algodón	36,382	36,838	54,913	76,009	85 "
Arroz	26,069	22,499	82,165	71,001	318 "
Avena		175		2,218	1,266 "
Azúcar	69,750	89,510	195,724	260,844	285 "
Cacao	1,255	1,234	1,421	933	6 "
Café	22,031	28,138	40,788	42,671	66 "
Camote	21,390	30,082	35,903	35,471	35 "
Caña de azúcar...	1,687,387	1,907,054	3,002,768	3,244,804	201 "
Cebolla	10,450	9,455	13,875	11,411	27 "
Chicharo	1,011	382	9,082	12,730	1,475 "
Ejote	203	230	1,671	2,660	1,000 "
Fresa	497	508	445	885	32 "
Frijol	142,392	165,906	169,620	137,271	4 "
Garbanzo	32,157	36,995	71,533	61,380	98 "
	2,779,338	3,233,785	5,442,067	5,617,400	

	2.779,338	3.233,785	5.442,067	5.617,400	
Henequén	81,141	90,922	131,211	99,217	34 "
Jitomate	3,730	4,257	79,020	70,800	1,174 "
Maíz	2.062,355	2.043,872	1.973,586	1.950,070	4 "
Papa	12,235	16,133	45,540	54,198	405 "
Piña	4,293	3,998	17,986	20,422	456 "
Sandía	18,784	23,612	22,612	28,761	10 "
Naranja	22,513	38,354	107,190	117,012	373 "
Tabaco	17,745	12,108	11,600	11,259	30 "
Trigo	339,194	280,177	292,812	332,776	2 "
Plátano	51,659	47,190	198,285	226,669	428 "
Vainilla	32	142	134	118	46 "
TOTAL...	5.475,945	5.617,871	8.280,138	8.535,742	50 %

Se comprueba, desde luego, que la producción actual no es inferior a la de hace treinta años, pues el monto total de los 28 productos examinados arrojan como promedio anual, un aumento de 2.861,033 toneladas, promedio que representa el 50% sobre la producción antigua. Se observa también, como algo importantísimo, el estacionamiento de la producción de nuestros cereales fundamentales: frijol, maíz y trigo. ¿Hasta qué punto influye esta circunstancia?, se desprende del hecho de que, mientras los demás productos aumentan en un promedio del 381%, el estacionamiento de los tres cereales mencionados hace que la proporción descienda hasta el 50% en el monto total de la producción. O dicho en otra forma, de haber aumentado la producción de maíz, frijol y trigo en la misma proporción que los demás productos, se levantarían 15 millones de toneladas en lugar de las 8 y media que se ob-

tienen en la actualidad. Se dirá que esto es lo que "nos ha costado" la Revolución y sobre todo, la Reforma Agraria; pero si tal fuera, si éstas hubieran obrado de un modo decisivo y exclusivo sobre nuestra agricultura, los demás productos habrían sufrido igual estancamiento. Y no sólo no es así, sino que muchos de ellos (entre los que se encuentran productos de importancia comercial como los textiles, las plantas económicas, las leguminosas, las oleaginosas y las frutales y aun algunos cereales como el arroz y el garbanzo, cuya exportación al extranjero alcanza cifras que nunca pensaron ganar los latifundistas, ni siquiera para su provecho personal), han obtenido un aumento de consideración. A mayor abundamiento, examinemos el siguiente cuadro, donde se comparan los índices de ascenso y descenso de la producción de maíz y de trigo en los años que se indican:

Años	Hs. de maíz	Indice	Años	Kilos de trigo	Indice
1897.....	42.954,684	100 %	1925.....	250.740,505	100 %
1898.....	39.238,300	95 "	1926.....	281.214,728	113 "
1899.....	32.927,278	75 "	1927.....	323.606,685	129 "
1900.....	32.492,489	74 "	1928.....	300.210,753	119 "
1901.....	32.934,757	75 "	1929.....	308.517,237	123 "
1902.....	27.521,808	62 "	1930.....	311.447,213	124 "
1903.....	32.025,446	73 "	1931.....	461.606,946	175 "

El fenómeno no puede ser más curioso: mientras la producción del maíz desciende en un 27% durante los mejores años de la Dictadura (pese a las grandes prerrogativas de que gozaban los terratenientes), las cosechas de trigo aumentan en un 75% durante los años de 1925 a 1931, no obstante que en dicho período se intensifica la dotación de ejidos. ¿Cómo explicarse esta situación contradictoria? El hecho es bien sencillo: es verdad que la Revolución acabó con las opulentas

fincas de la Dictadura, afectando, por lo mismo, su producción agrícola; pero también obró en el sentido de dividir las, pues sus propietarios, temerosos de ser afectados, se apresuraron a fraccionarlas, disimuladamente en muchos casos, pero de un modo efectivo en la mayoría de ellos, sobre todo, en los últimos tiempos. En nuestro anterior ensayo vimos cómo los 153,218 predios particulares que existían en 1905, se fraccionaron en 787,852 predios, sin contar 1.218,837 pre-

dios ejidales existentes hasta diciembre de 1936. Ahora bien, creemos innecesario insistir mucho sobre los beneficios que para la agricultura de un país, reporta la subdivisión de su suelo. Para justificarlo podríamos poner numerosos ejemplos, entre los que se destacaría el caso típico de Francia, la que, exigua en riquezas del subsuelo, funda su vigor social en una recia agricultura favorecida económicamente por la gran subdivisión de la propiedad agraria que allí existe (8.000,000 de pequeñas granjas donde viven más de 23.000,000 de franceses). Pero no necesitamos recurrir al ejemplo de otros países, pues bastan nuestros propios datos para resolver el problema. Hemos visto que a pesar de que nuestra agricultura ha navegado durante 25 años bajo las condiciones más adversas para su progreso, la producción ha aumentado, pudiendo atribuir este aumento al correspondiente aumento de los interesados en cultivar la tierra (no solamente por lo que se refiere a los campesinos), sino a los particulares, a quienes al temor de perder su finca se sobreponía la necesidad de explotarla y obtener las mayores utilidades posibles. Lo anterior puede determinarse así: las tierras de cultivo ascendían en 1905 a 11.956,867 hectáreas; actualmente existen 14.517,697 hectáreas, lo que indica, en primer lugar, el esfuerzo de abrir al cultivo 2.560,630 hec-

táreas que representan el 16% sobre la antigua superficie de labor; y en segundo lugar, si consideramos que el aumento de la producción es del 50% y que el de las tierras abiertas al cultivo es del 16%, podemos atribuir el 34% que resulta de la diferencia de ambos porcentajes, como el índice de efectividad en el rendimiento agrícola obtenido por la simple subdivisión de la gran propiedad. Este dato nos revela con toda su fuerza, el enorme daño que el sistema latifundista estaba ocasionando a nuestro país.

Sin embargo, no debemos dejarnos llevar por pueriles entusiasmos, pues basta el hecho que hicimos notar antes relativo al estancamiento que, en general, se observa en la producción de los cereales (estancamiento tanto más grave por cuanto que la población ha aumentado en un 20% y el costo de la vida en un 600%), para comprender cuál lejos estamos todavía de la bonanza. Mas tampoco por ello nos debemos desanimar; y si, pues, hemos visto que no se puede atribuir a la Reforma Agraria de un modo exclusivo las deficiencias de nuestra producción agrícola, debemos buscar las causas por otra parte; pero como este aspecto del problema se halla vinculado con el de la Explotación Agrícola de los Ejidos, dejaremos su estudio para el lugar correspondiente.

(Continuará)

LA INTELIGENCIA, EL CUERPO Y LA VOLUNTAD DE PODERIO

Por VICENTE MAGDALENO

I

LA glorificación del cuerpo humano, así como la rehabilitación de la materia y la consiguiente afirmación—tan jubilosa—del mundo y de la vida, son temas y puntos-bases sobre los cuales no cansan el insistir, y que informan toda una etapa en la hazaña que constituye la esencia misma del espíritu, en su despliegue trascendental. Hablar, así, con propósitos monistas, de una energía canalizada en ritmos y expresada en formas tempo-espaciales determinadas, es hablar con un profundo sentido espiritual, que vale decir, vital. Espíritu y materia sólo formalmente se contraponen.

El cuerpo humano es la maravilla primera, y el espíritu es su júbilo inaugural en el asombro mismo, simplemente, de sentirse latir. El espíritu, igualmente, representa la mejor armonía del cuerpo con el todo viviente. Los delitos de que se acusa al cuerpo, pertenecen, entonces, al espíritu, que debiendo hacer la armonía no la hace, precisamente por haberse dejado llevar, no por el egoísmo del cuerpo (que el cuerpo es la inocencia perfecta), sino mejor por el egoísmo de una inteligencia demasiado primitiva, y que sólo significó represión y tortuosidades, y exhortó al cuerpo —tras de debilitarlo—al hambre y al acumular,